

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONTIBINZA S.A. – REALIZADA EL DIA 20 DE ABRIL DEL 2015**

En Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del dos mil quince, a las once horas, en el inmueble ubicado en la parroquia **Tarquí** en las calles **Kennedy Vieja Calle 4ta Oeste No. 102 y Francisco Boloña Bloque B Piso 2**, se reúnen todos los accionistas de la compañía **CONTIBINZA S.A.** la señorita **Erica Susana Fondevila Castro** propietaria de **cuatrocientas acciones**; y, la Srta. **Patricia Ellen Castro Coray**, propietaria de **tres mil cuatrocientas acciones**. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General ORDINARIA de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2014;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce;

Tres.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2014

Cuatro.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2014;

Preside la sesión, la Señorita **Erica Susana Fondevila Castro**, en su calidad de Presidente de la Junta, y actúa como Secretaria, la Srta. **Patricia Ellen Castro Coray**.

Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de **Tres mil Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$3800.00)**. Se procede a tratar los puntos de día:

Uno.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2014;

Dos.- Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce;

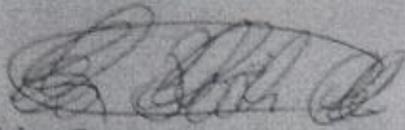
Tres.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2014;

No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de

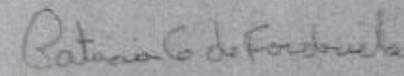
conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las Catorce horas.

Guayaquil, 20 de Abril del 2015

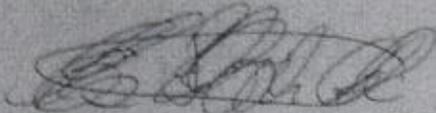
CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.



Erica Susana Fondevila Castro
Accionista



Patricia Ellen Castro Coray
Accionista



Erica Susana Fondevila Castro
Presidente de la Junta



Patricia Ellen Castro Coray
Secretaria